



Tendencias



Internacional de la Educación

Número 1 / Febrero del 2001
Centro de Información y Comunicación
Internacional de la Educación para América Latina

Presentamos la primera edición de **Tendencias**, otro servicio de nuestro Centro de Información y Comunicación. *Este texto no pretende ser una interpretación acabada de la realidad de nuestra región, sino más bien, una invitación para que cada persona u organización afiliada ensaye su propia lectura de la realidad a partir de las informaciones publicadas en los boletines Apuntes y de otros datos disponibles. Hemos programado una edición de Tendencias cada tres meses. Los elementos de análisis para esta nueva publicación, se tomaron de la información incluida en los boletines Apuntes del período noviembre 2000 – enero 2001.*

AMÉRICA LATINA SIN RUMBO CLARO

Los esfuerzos de los gobiernos y algunos organismos internacionales por impulsar una reforma del Estado marcada por la privatización de los servicios, y la oposición de organizaciones y sectores sociales, se mantienen como signos importantes de los últimos tres meses en América Latina.

El terreno de la reforma y las privatizaciones no muestra un panorama en blanco y negro, sino, por el contrario, la nota dominante es la gran cantidad de tonos y matices. En este sentido, las movilizaciones indígenas de Ecuador, el diálogo por la paz en Chiapas o Colombia, o el lamento del Banco Mundial por los 30 millones de dólares que el gobierno de Zedillo no pudo aprovechar en México para el esfuerzo privatizador, forman parte de un mismo escenario.

Tampoco son tema aparte la marcada incertidumbre que presenta la región andina. La salida de Fujimori, el gobierno provisional de Paniagua y el regreso de Alan García en Perú; las movilizaciones indígenas en Ecuador que ponen en jaque a un gobierno que apenas un año atrás surge como resultado de otra crisis institucional; la vorágine de violencia en Colombia y los cambios institucionales y políticos en Venezuela, son muestras de la realidad de esta zona. Para terminar de armar el cuadro de los cambios regionales del trimestre, no podemos dejar de citar la irrupción de un nuevo actor político en una historia de hegemonía priista en México, ni el tortuoso y cuestionado cambio de mando en Estados Unidos de América.

Pero buscando vínculos entre los hechos más destacados de este período, vemos que las organizaciones populares y los sectores marginados, -como los indígenas ecuatorianos, siguen percibiendo el proceso de globalización actual y los programas económicos de los gobiernos como banderas muy alejadas de sus aspiraciones más urgentes.

En nuestro Apuntes número 1, que circuló en noviembre del 2000, dábamos cuenta de que la Federación de Indígenas Evangélicos de Ecuador pediría que se derogue la ley Trole 2, pues según el criterio de la organización "alienta las privatizaciones a ultranza". Dirigentes de las organizaciones indígenas se reunieron en Quito para preparar movilizaciones. En las últimas semanas, los mismos medios informativos publicaron notas relacionadas con esas movilizaciones, -encabezadas

por la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, la detención de uno de sus dirigentes, su posterior liberación y los acuerdos a que llegaron los habitantes autóctonos con el gobierno de Novoa. Como elementos más destacados de este episodio, se ha señalado la unidad indígena por encima de credos, el cuestionamiento del programa económico del gobierno al margen de que la lucha no lograra grandes cambios, y la legitimación de este sector, incluso como un actor electoral.



La inestabilidad política de esta nación andina no es novedosa. Lo distintivo aquí es la movilización de todo un sector social en contra de un programa económico que, como es natural, no existe al margen de consideraciones y manifestaciones políticas. La actualidad ecuatoriana resume así una serie de expresiones de la vida latinoamericana:

- El programa de reforma del Estado, expresado en este caso en la llamada Ley Trole 2.
- La intención de controlar al movimiento social al estilo del referendo venezolano, pero que aquí el Tribunal Constitucional si echó por tierra con el argumento de que "los agricultores tienen libertad de asociación" y declaró inconstitucional la norma que obligaba a cambiar a la dirigencia en un plazo de 60 días así como el bloqueo para la reelección de líderes. Apuntes 2.
- La respuesta social. Quizá en este punto, la existencia de una identidad más clara en el caso de los indígenas ecuatorianos, marca la diferencia con luchas populares del mismo Ecuador y de otras naciones.

LAS REGLAS DE JUEGO ESTÁN DEFINIDAS

No hay duda de que quien tiene el poder determina las reglas del juego, máxime si cuenta con el respaldo de los organismos multilaterales. El movimiento social lo que ha hecho es reaccionar ante ellas.

En ese contexto, el Banco Mundial reconoció que la oposición de sindicatos y partidos políticos frustró el programa para la privatización de infraestructura en México, cuyo plan de aplicación contaba con asistencia técnica y financiera del organismo.

El programa consistía en la entrega al gobierno del entonces presidente Ernesto Zedillo, de un crédito del Banco Mundial por 30 millones de dólares en "apoyo al proyecto de asistencia técnica para la privatización". El crédito fue aprobado en agosto de 1995 con vencimiento en junio de 1999. Sin embargo, más de la mitad de los recursos no fueron desembolsados por el gobierno mexicano, debido a que los programas de privatización de la petroquímica, electricidad, ferrocarriles, satélites y gas natural, no fueron completados (Apuntes 2).

Esta "asistencia técnica para la privatización" ha estado presente no solo en México. En casi todas las naciones latinoamericanas en mayor o menor medida se han llevado a cabo planes que buscan "dejar lista la casa para ser vendida", como dijo el presidente paraguayo, Luis González Macchi, en alusión a los procesos de privatización de la telefónica y de la proveedora de agua potable (Apuntes 2).

Pero sin duda, en cada país el proceso de reforma se presenta con características propias, lo cual nos ofrece el siguiente abanico de elementos destacados incluidos en nuestras tres ediciones de Apuntes:

Los puertos, por constituir un elemento clave de la estrategia de comercio internacional, han estado presentes en la agenda privatizadora de muchos países. En Chile, tras la privatización, se establecieron medidas sociales como la capacitación de personas cesan-

tes y pensiones administrativas. En Perú, parlamentarios y dirigentes portuarios señalaron que ante la suspensión de la privatización del sector, el gobierno debe propiciar la aprobación de la Ley de Puertos para emprender "un proceso confiable, que no atropelle los derechos de los trabajadores". En Costa Rica, los trabajadores y las trabajadoras del Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico y el Gobierno, acordaron iniciar el proceso de concesión de los puertos de Puntarenas y Caldera. Cada trabajador y cada trabajadora del INCOP tendrá derecho a una indemnización por antigüedad. El Presidente Rodríguez calificó este acuerdo como el segundo logro más importante de su gobierno. El sindicato portuario del Atlántico, por su parte, decidió oponerse a posibles concesiones. En Ecuador, los puertos de Esmeraldas, Guayaquil, Bolívar y Manta avanzan en el proceso de concesión.

En esta misma dirección de fortalecer la infraestructura necesaria para el comercio internacional, los empresarios mexicanos se comprometieron a invertir 12 mil 500 millones de pesos en los próximos cuatro o cinco años para mejorar la tecnología del sector ferroviario, cuya privatización comenzó en el sexenio anterior. A tono con esta misma orientación, Carlos Valdovinos, presidente de la Cámara de las Constructoras Viales Paraguayas, dijo que sería importante pensar no solo en privatizar las instituciones estatales, sino también las rutas nacionales.

Otro sector estratégico es el de las telecomunicaciones y la generación eléctrica. En este campo tenemos que en México los panistas habían buscado acuerdos con empresarios y sindicalistas para facilitar la apertura del sector eléctrico a la inversión privada. Leonardo Rodríguez Alcaine, dirigente del Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana y de la Confederación de Trabajadores de México, se manifestó opuesto a la privatización de la industria eléctrica, pero no a una apertura en la que el gobierno tenga la rectoría del sector. Sin embargo, más recientemente, el presidente Vicente Fox Quesada dijo que la Comisión Federal de Electricidad no se privatizará. Aclaró que la ampliación y modernización del sector exige muchos recursos financieros. En Paraguay el Poder Ejecutivo asumió la conducción de Antelco. En Costa Rica, el Presidente Rodríguez pidió un acuerdo para impulsar, en una segunda oportunidad, la apertura parcial de telecomunicaciones y generación eléctrica. Fabio Chávez, de la Asociación de Empleados del Instituto Costarricense de Electricidad, dijo que "estamos abiertos a todo lo que sea fortalecimiento del ICE, pero no queremos escuchar nada acerca de privatizar". En El Salvador, el Gobierno promovió que mil millones de colones provenientes de la venta de la estatal Administración Nacional de Telecomunicaciones, se destinaran a crear un Presupuesto Extraordinario de Inversión, para financiar la devolución del Impuesto al Valor Agregado a los exportadores y dar un incentivo fiscal a este mismo sector. El Gobierno también buscó la autorización de la Asamblea Legislativa para vender, el 25 por ciento, de las acciones que el Estado conservó.

Dentro de los programas sociales, uno de los más sensibles es el del agua potable. Este es uno de los sectores que registra mayor atraso. Según datos de la Organización Panamericana de la Salud citados en "Gasto público en servicios sociales básicos: La Situación Regional" (CEPAL), en más del 76% de 13 países latinoamericanos estudiados, más de la mitad de la población rural no cuenta con agua potable, con lo cual todos los demás programas de salud se ven seriamente afectados. La salida para este caos, adoptada por varios gobiernos con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo, es la privatización del sector. En Honduras por ejemplo, la municipalidad sampedrana acordó la concesión de los servicios de la División Municipal de Aguas con el consorcio italiano Acea y Otros. En Panamá en cambio, el Gobierno anunció, que correrá el riesgo, de que el BID no le conceda préstamos por negarse a privatizar el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales. El vicepresidente, Arturo Vallarino, afirmó que "seguirá siendo una obligación del Estado suministrar agua a todos los panameños".

Siempre en el campo de la salud, los sindicatos de la Caja Costarricense de Seguro Social vienen denunciando la compra de servicios médicos a empresas privadas como parte de un proceso de privatización de la entidad.

Pero el paso de muchas empresas estatales a manos privadas ha empezado a generar malestar en algunos países, especialmente por el tema de las tarifas. En Honduras, la Fiscalía contra la Corrupción realiza una investigación en torno a supuestos beneficios para la operación de la empresa Celtel que explota la telefonía celular. En Panamá, varios sectores se quejan de las altas tarifas que cobra Cable & Wireless, pero no existe un mecanismo para una disminución. En el 2003 deberá darse la apertura total y varios grupos presionan la modificación del contrato con la empresa telefónica. En tanto, el Centro de Investigación de la Facultad de Economía de la Universidad de Panamá, señaló que el alza aumenta las ganancias y no la eficiencia que motivó la privatización. Según el análisis, los aumentos son excesivos.

Junto al tema de las tarifas, está en la lista de preocupaciones el del desempleo. El gobierno de Colombia, ante la mayor reestructuración del Estado desde 1992, advirtió, en

su afán por recortar el gasto público como fórmula para controlar el déficit fiscal, que por lo menos 9.000 personas de la administración central quedarían cesantes y no se llenará ninguna de las 30.000 vacantes ya existentes tanto en el orden nacional como en municipios y departamentos. Las entidades oficiales tendrán que disminuir en 7% sus presupuestos asignados en los dos próximos años, lo que implicará la reducción de sus nóminas.

A lo anterior se suma, que en Argentina la gente gasta casi un 80% más en salud, educación, teléfono y transporte que en la década pasada y destina un 22% menos a alimentarse. Este cambio se explica por el mayor peso de los servicios privatizados, el retiro del Estado como proveedor de servicios básicos y la apertura comercial que alteró los precios. Los datos surgen de un estudio de INDEC, entidad oficial a cargo de estadísticas.

No obstante, el embajador de Estados Unidos de América en Uruguay, Christopher Ashby, criticó la posición asumida por la ciudadanía en 1992, cuando rechazó la privatización de las empresas públicas. Dijo que esa decisión "ha contribuido a elevar la tasa de desempleo al 14 por ciento". Agregó que "mantener todas las áreas de la economía en el sector estatal resulta poco atractivo para la inversión extranjera". Dijo que la inversión interna no es posible "porque la tasa de ahorro no es suficientemente alta y el tamaño del mercado de capitales no es suficientemente grande para generar los fondos necesarios para invertir".

NO SOLO DE PRIVATIZACIÓN VIVE LA REFORMA

.....

La propuesta de los gobiernos latinoamericanos y sus asesores de los organismos multilaterales tiene todas las amarras necesarias. Se ha planteado la transformación del Estado para hacerlo más pequeño y reducido en sus funciones (privatización o apertura), se disponen los mecanismos necesarios para facilitar la inserción en el mercado mundial (infraestructura y legislación), y se toman las previsiones para desarrollar las capacidades competitivas frente a oferentes similares (costos, materia prima, tecnología) y establecer las diferencias comparativas de cara al nuevo mercado (educación y salud).

En estos últimos campos se inserta el trabajo de República Dominicana por desarrollar el Parque Cibernético Santo Domingo y el Instituto de Tecnología de Las Américas. El proyecto busca atraer inversionistas de alta tecnología que generen empleos y desarrollar recursos humanos "para insertar al país entre las naciones de avanzada en ciencia y tecnología".

Junto a este tipo de esfuerzos, también desarrollados en Costa Rica, sin duda la educación salta como eje estratégico, aunque el enfoque no es coincidente con el nuestro. Reforma educativa, descentralización, evaluación y control, alimento escolar, bonos educativos, son parte de las agendas gubernamentales. Solo basta con otro vistazo a nuestros tres Apuntes:

En Bolivia, el viceministro de Educación Superior, Renzo Abruzzese, insiste en que "si no se aplica adecuadamente la Reforma Educativa, no se corregirán las deficiencias en la educación

secundaria que muestran las Pruebas de Aptitud Académica". En Guatemala, el ministro de Educación, Mario Torres, dio a conocer innovaciones en el pensum durante la presentación de un informe sobre la Reforma Educativa. Afirmó que se crearán más carreras técnicas, se otorgarán becas y se reforzará la educación multilingüe. Recientemente, el ministro afrontó la oposición de los colegios





privados que se resistieron a participar de un programa obligatorio de alfabetización.

En República Dominicana, la vicepresidenta y secretaria de Educación, Milagros Ortiz Bosch, afirmó que es necesaria una transformación del sistema educativo dominicano y argumentó que "el 98 por ciento del presupuesto se invierte en cargas fijas" (salarios, especialmente) y

sólo el 2 por ciento se destina a inversión de capital. En Costa Rica mientras tanto, el gobierno ha estado empeñado en cumplir con 200 días lectivos efectivos. En Perú, el ministro de Educación anunció un gran debate nacional sobre la educación. En Chile, el subsecretario de Educación, José Weinstein, explicó que el Programa de Perfeccionamiento Fundamental 2001, "capacitará a los maestros para la aplicación de los programas de Séptimo Básico y Tercero Medio, incluida la modalidad técnico profesional". A partir del 2002 habrán pasantías interregionales para compartir y multiplicar la experiencia y se hará perfeccionamiento a distancia vía Internet, anunció el funcionario.

Como se ve, los gobiernos desarrollan una serie de acciones que, como hemos señalado arriba, no coinciden con nuestra visión integral de una educación pública de calidad para todas y todos, pero sí evidencian con claridad el papel clave que tiene la educación en la consolidación del modelo económico, social y político promovido por los organismos multilaterales.

En ese mismo sentido, podemos seguir pasando revista a las notas publicadas en nuestros tres Apuntes:

A fin de estudiar experiencias de varios países, viajó a Europa la comisión a cargo del diseño del nuevo programa de bachillerato de Uruguay. Según los responsables de esta iniciativa, "los contenidos y metodología no deben limitarse a formar para el mercado, sino para operar integralmente en el mundo del conocimiento, donde tengan lugar la informática, la actividad artística y la deportiva".

En México, al finalizar su periodo presidencial, Ernesto Zedillo aseguró que el promedio de escolaridad de las personas mayores de 15 años se incrementó de 6.6 años en 1990 a 7.6. Pero, alertó, de continuar el actual ritmo de crecimiento de la escolaridad en las zonas rezagadas, "tendrían que pasar más de tres décadas para alcanzar el nivel que actualmente registra el Distrito Federal". Por su parte el nuevo presidente, Vicente Fox Quesada, aseguró que el promedio de escolaridad del país aumentará de siete a diez años durante este sexenio. En ese marco, la administración federal y el gobierno capitalino llegaron a un acuerdo para que antes de que finalice este año, se traslade a la alcaldía el control de los recursos presupuestales y humanos de la educación básica.

Mientras tanto en Colombia, el gobierno intentó cerrar varios centros educativos que no aparecen en el plano geográfico del distrito, presentan una situación irregular en cuanto a escrituras y servicios, no ofrecen un área de 1,8 metros cuadrados por estudiante en el aula y de 5 metros en zonas de recreación y acarrean costos estimados "innecesarios" para el Distrito, si se relaciona el número de estudiantes con el del personal administrativo. Las autoridades intentaron un traslado de la población estudiantil, pero familias y docentes se opusieron pues estiman que en el fondo se busca propiciar la privatización.

Esta serie de medidas que proponen los gobiernos para mejorar la calidad de la enseñanza, se complementan con paliativos, que en la visión gubernamental, permitirían asegurar un mejor acceso de la población estudiantil a los servicios educativos. Así, en República Dominicana la secretaria de Educación se propuso durante sus primeros cien días de gestión, ampliar a más de cien escuelas el desayuno escolar. En Guatemala, hubo polémica por el atraso en la selección de las empresas que se encargarán de suplir el desayuno, la galleta y el almuerzo escolar. En Nicaragua, el Presidente Alemán anunció un bono escolar para los empleados públicos, incluyendo a militares, policías y trabajadores de la salud. También, para quienes laboran en los entes descentralizados, pero subordinados al Ejecutivo. El bono será un 20 por ciento del salario siempre que no supere el techo de 10 mil córdobas. "Ese bono ayudará a la matrícula y la mudada escolar", dijo Alemán.

EVALUACIÓN Y CONTROL DOCENTE

Los sectores oficiales tienen su propia perspectiva de la calidad del servicio educativo y de las medidas necesarias para mejorarla. Asimismo, definen las acciones que a su juicio aumentarán la disposición de los y las estudiantes para el estudio. Ambos elementos de esa estrategia, los complementan con medidas en el campo de la evaluación y el control docente.

Por ello en El Salvador la ministra de Educación intentó establecer una norma para "depurar el magisterio". "Necesitamos un decreto para nombrar directores interinos donde hay problemas y corregir la poca efectividad en la aplicación de las sanciones", señaló. De 35 mil profesores, son 50 quienes enfrentan demandas por cobros indebidos o acoso sexual. En República Dominicana, la secretaria de Educación respaldó que los profesores sean evaluados, así como se hace con los alumnos mediante las pruebas nacionales. "Los ascensos deben basarse en la cualificación y el desempeño", señaló.

En Chile, la Ministra Mariana Aylwin planteó dar incentivos a la productividad con la diferenciación de sueldos. En Venezuela, un decreto estableció la figura de "los inspectores itinerantes", con autoridad para intervenir centros educativos y destituir docentes.

PARA EVITAR SORPRESAS

El programa de reforma estatal impulsado, junto al modelo de apoyo educativo reseñado, requieren que no haya movimiento social. En ese marco es posible explicarse una serie de medidas y planes desarrollados en casi todos los países y que parecen buscar el control del movimiento social.

Podemos hablar de estrategias explícitas e implícitas, pero difícilmente de casualidades. En ese sentido, la acción más abierta fue la desarrollada en Venezuela con el referendo sindical del 3 de diciembre del 2000 y los hechos posteriores. La destitución de la dirigencia sindical, la elaboración por parte del Consejo Nacional Electoral de un mapa sindical y su ingerencia en las elecciones sindicales, además de la discusión por parte de la Asamblea Nacional de la Ley de Garantías Sindicales, resumen todo un accionar para el control del movimiento laboral. Independientemente de los argumentos esgrimidos por el gobierno para impulsar un proceso calificado por la Organización Internacional del Trabajo como violatorio de los convenios internacionales, lo cierto es que ahora las organizaciones sindicales perdieron su autonomía. Ya citamos también el caso de Ecuador con la llamada Ley Trole 2 y su intención de controlar las elecciones dentro de las organizaciones sociales.

Con un tono distinto, pero con la misma motivación, el presidente mexicano, Vicente Fox Quesada, propuso el desarrollo de un nuevo sindicalismo "con líderes vigorosos, fundados en el conocimiento, en la participación, en el diálogo, capaces de comprometerse con los empresarios a construir empresas de clase mundial y crear riqueza para distribuir riqueza". "Mi gobierno será sindicalista, pero combatiremos la corrupción en todas sus formas, respetuoso de la autonomía sindical y a favor de una política incluyente en ellos para favorecer la libertad y la democracia en su vida interna", dijo. El dirigente del Congreso del Trabajo, Leonardo Rodríguez Alcaine, no tardó en expresar disposición de diálogo con las demás fuerzas productivas, "sin interferencias externas".

Pero el control se materializa también de otras formas: la Asamblea Legislativa y el gobierno del Distrito Federal en México, pretenden reglamentar las marchas, a lo que las organizaciones populares se oponen pues consideran que atenta contra la libertad de expresión.

En Argentina, el control de las organizaciones o la disminución de su accionar, llegó vestida con ropaje de reforma económica, cuando se pretendió desregular las obras sociales manejadas por los sindicatos y abrirlas a la competencia con la medicina pagada. De estas obras las organizaciones obtienen importantes recursos para su trabajo. Y también en Argentina como en México y Bolivia, los sindicatos entraron en estado de alerta por el interés de impulsar reformas laborales. En México, el Gobierno llamó a un diálogo nacional para reformar la Ley Federal del Trabajo. Dirigentes del Congreso del Trabajo ya rechazaron la idea. En Bolivia, fue el BID el organismo que pidió la reforma laboral. El Banco, calificó como "urgente" la aprobación del proyecto de modernización a la Ley General del Trabajo, por cuanto ya existe una propuesta que se encuentra en consulta con los sectores sociales del país. El Sindicato de Trabajadores de la Prensa de La

Paz denunció que se busca la liquidación de gran parte de las conquistas socio laborales, el abaratamiento de la mano de obra y la destrucción de los sindicatos.

En el caso de Argentina, la OIT pidió al gobierno modificar el modelo sindical vigente según el cual un solo sindicato representa los intereses de una rama de actividad. Los que no cuentan con esa personería, solamente son registrados, no pueden retener cuotas sindicales y sus representantes no tienen fuero. Según el criterio de la OIT, esas condiciones limitan la libertad de organización. La CTA apoya esa visión. Las dos CGT exponen dudas acerca de lo que pueda lograr un esfuerzo tripartita convocado por el Ejecutivo.

Los asesinatos, atentados y amenaza de muerte contra la dirigencia sindical es tema de todos los días en Colombia, donde esta situación sienta de por sí una seria limitación al desarrollo del movimiento social. En ese sentido, son muchas las voces nacionales e internacionales que también miran con resquemor el Plan Colombia impulsado por Estados Unidos de América por su alto contenido militar.

Mientras tanto en Nicaragua, el gobierno contrató 20 auditores para analizar las operaciones de las ONG. Las deterioradas relaciones entre el gobierno y estos organismos, luego de la decisión de indagar a la enfermera norteamericana Dorotea Granada de la Cooperativa María Luisa Ortiz, acusada de proselitismo, sirven de marco a las auditorías. Granada, reconocida entre las 100 heroínas del mundo, es acusada por el gobierno desde que el presidente tuvo roces con la Cooperativa y prometió "venganza personal".

En Costa Rica, la Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados, la Federación de Trabajadores de Limón, la Confederación Rerum Novarum y la Coordinadora de Sindicatos Bananeros anunciaron una demanda contra el Gobierno ante el Departamento de Comercio de los Estados Unidos y la OIT, pues "el país carece de condiciones para efectuar negociaciones colectivas", luego de que la Sala Constitucional limitó esas convenciones en el sector público. Buscan sanciones comerciales de Estados Unidos contra los productos típicos que entran a esa nación con ventajas arancelarias. Se basan en las cláusulas sociales del Sistema General de Preferencias y de la Iniciativa de la Cuenca del Caribe. En 1993 otra denuncia fue detenida cuando el Gobierno promovió la ley del fuero sindical.

Como corolario de estas limitaciones al accionar del movimiento social, 15 sindicatos latinoamericanos aprobaron una condena a los gobiernos de Colombia y Venezuela por la violación a los derechos humanos. El acuerdo se produjo en Panamá, durante un seminario de la Federación Internacional de Trabajadores de la Construcción y la Madera. También demandan que el gobierno de Perú restituya los derechos humanos y libertades fundamentales perdidas durante el régimen de Fujimori. Esta declaración se suma a las insistentes denuncias que viene haciendo la IE en América Latina acerca de la violación de los derechos humanos en Colombia, Perú, Venezuela, Ecuador y Bolivia, entre otros. Nuestra Internacional, por diversos medios, ha exigido respeto a esos derechos.

LA RESPUESTA DEL MOVIMIENTO SOCIAL

En nuestras tres ediciones de Apuntes, publicamos un total de 52 informaciones que se relacionan con acciones del movimiento social en busca de mejores condiciones de vida y de trabajo y en defensa de sus derechos y conquistas. La publicación de estas noticias se basó, como se comprenderá, en una selección definida por razones de espacio. Lo importante es hacer notar que de esas 52 informaciones, un 27% se referían a acciones reivindicativas simples, es decir, solo se luchaba por mejoras salariales u otra petición de esa índole. Un 58% se relacionaban con lo que llamaremos reivindicaciones ampliadas, pues se hacían en nombre de sectores diversos de la población y no solo de las personas representadas directamente por la organización. Este dato es significativo pues cada vez más, los sindicatos y otras agrupaciones similares sienten la necesidad de levantar banderas de lucha no restringidas solamente a su lugar de trabajo. El propio programa de reforma impulsado por los gobiernos y los organismos multilaterales, quizá ha propiciado esta toma de conciencia cristalizada en el acrecentamiento de los programas de trabajo de muchas organizaciones sociales.

También es significativo que solo el 15% de las acciones reseñadas se referían a lo que en nuestra clasificación denominamos reivindicaciones de mayor profundidad política, pues alientan transformaciones mayores o cuestionan más claramente, -con propuestas alternativas concretas, el modelo impulsado por los gobiernos. Un ejemplo de esta última categoría, es el debate planteado por el Colegio de Profesores de Chile con el ministerio de Educación, en torno a la concepción y los mecanismos para la evaluación docente. El ente magisterial desea "ligar la carrera profesional a una evaluación formativa de los docentes", explicó Jorge Pavez, presidente de la agrupación. Por su parte la Ministra Mariana Aylwin propone dar incentivos a la productividad con la diferenciación de sueldos. Pavez puntualizó que "nosotros estamos por acompañar a los maestros que requieran perfeccionamiento pero que no sean despedidos". El Colegio de Profesores señala el agravante de que la evaluación no tendrá carácter unitario de país, sino que se traducirá en un esquema descentralizado, a nivel comunal y regional, con aplicaciones dispares según el ente que lo ejecute.

Como es tradicional, la mayoría de las reivindicaciones se relacionan con el tema salarial, pues este representa el aspecto más sensible para la mayoría de los trabajadores y las trabajadoras. Pero, es notoria la gran cantidad de luchas relacionadas con los presupuestos nacionales, que en última instancia reflejan la concepción de Estado, su papel y prioridades. Un 17% de las notas publicadas en nuestros tres Apuntes referidas a las acciones del movimiento social, están relacionadas con ese tema.

En el terreno propiamente magisterial, incluimos 21 noticias en estos tres meses. De ellas contabilizamos aquellas relacionadas con los temas de la calidad y la democratización de la enseñanza. El resultado fue que un 52% giraban en torno a estas preocupaciones. En el resto la agenda dominante fue la calidad de vida de los y las docentes.

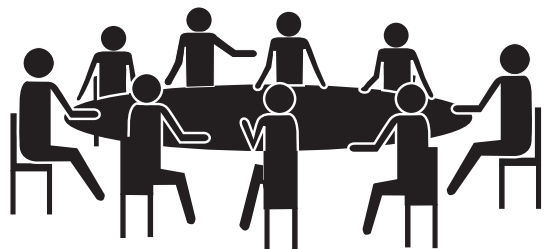
El tema de la libertad y los derechos sindicales solo estuvo presente en un 9% de todas las 52 acciones citadas del movimiento social. No obstante, no hay indicios de que ello se deba a una mejoría del clima de libertades públicas; por el contrario, como señalamos arriba en "Para evitar sorpresas", existe una clara corriente que busca controlar y limitar las manifestaciones de acción autónoma del movimiento social, como ejemplifican los casos citados de Venezuela, Ecuador, México, Argentina, Nicaragua, Bolivia, Colombia y Costa Rica.

Como parte de la respuesta del movimiento social, es importante tener presente la realización del Foro Social Mundial, que sesionó en Brasil, entre el 25 y el 30 de enero, "en respuesta al Foro Económico Mundial de Davos (Suiza), que desde 1971 influye en la formulación de las políticas neoliberales", señalaron los organizadores.

El Foro Social Mundial busca crear "un nuevo espacio para la reflexión y la organización de quienes se oponen a las políticas neoliberales y construyen alternativas que den prioridad al desarrollo humano". Según los documentos de convocatoria, el Foro Social Mundial surge de las movilizaciones ocurridas en Europa contra el Acuerdo Multilateral de Inversiones, en 1998; de las manifestaciones de Seattle, durante el encuentro de la Organización Mundial del Comercio en 1999, y de las realizadas en Washington contra las políticas del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial.

Esta actividad es un ejemplo de la necesidad de encontrar vías nuevas para acceder a una vida más justa y plena en todos los países. Una vez más, en la reflexión y la acción podría estar la respuesta.

En esa dirección, la IEAL se propone, con el presente documento, hacer un aporte que favorezca la reflexión, desarrollo de propuestas y acción por parte de las organizaciones del magisterio latinoamericano en cada uno de sus países.



Fuentes consultadas para la base informativa de este trabajo interpretativo: Información propia de IEAL y sus afiliadas; Clarín (Argentina); La Prensa, Hoy, El Diario, La Razón (Bolivia); El Mercurio, La Segunda (Chile); El Tiempo, El País, El Universal (Colombia); La Nación, La República (Costa Rica); El Universo (Ecuador); Colatino, El Diario de Hoy, La Prensa Gráfica (El Salvador); Prensa Libre (Guatemala); La Prensa (Honduras); La Jornada (México); El Nuevo Diario (Nicaragua); La Prensa (Panamá); ABC Color, Última Hora (Paraguay); El Comercio, La República (Perú); El Siglo, Hoy (República Dominicana); El Observador, El País (Uruguay) y El Universal (Venezuela).